



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cómo atiende su Consejería las inquietudes de los empresarios asturianos sobre disminución de la presión fiscal, eficiencia del gasto público y simplificación administrativa?

Palacio de la Junta General, 19 de marzo de 2024

Andrés David Ruiz Riestra